



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de Transporte ha considerado el Proyecto de Comunicación **Nº48982-CD-UCR-EVOLUCIÓN**, de la Diputada Silvia Ciancio, por el cual se solicita disponga gestionar ante el PEN y del Comité de Hidrovia Río Paraná la necesidad de dragado y mantención permanente del acceso y egreso a Puerto Reconquista (Río San Jerónimo) para facilitar la maniobrabilidad de navegación de barco, barcazas y trenes contenedores de mercaderías; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado que a continuación se transcribe:

### **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, gestione ante el Poder Ejecutivo de la Nación y del comité de Hidrovia Río Paraná los siguientes temas:

- a) La necesidad de dragado y mantención permanente del acceso y egreso a Puerto Reconquista (Río San Jerónimo) para facilitar la maniobrabilidad de navegación de barcos, barcazas y trenes contenedores de mercaderías; y,
- b) La importancia de generar una estación fluvial de carga y descarga y de servicios navales en Puerto Ocampo.

**Sala de la Comisión Mixta, 05 de octubre de 2022.**

**FIRMANTES:  
AIMAR – GARIBAY – JULIERAC – MARTINEZ**